

INFORME DE COMISARIO

Cuenca, 10 de marzo de 2008

Señores Accionistas
PREDIAL CAMPO AZUL CIA. LTDA.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la Empresa PREDIAL CAMPO AZUL CIA. LTDA., cumpro con presentar a ustedes mi informe sobre el ejercicio económico del 2007, según lo dispuesto en el artículo 279 y 288 de la Ley de Compañías vigente.

Este informe abarca los siguientes aspectos determinados por la ley:

1.- Balance General.

En este período la empresa no mantiene actividad económica, no existen cambios en su estructura financiera en relación al año anterior.

A continuación se muestra el balance general correspondiente al año 2007

PREDIAL CAMPO AZUL CIA. LTDA. BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

ACTIVO		PASIVO	
Corriente:	6.159.48	Corriente:	1.287.43
Caja	398.50	Cuentas pagar proveedores	254.36
Otras Ctas x Cobrar	5.760.98	Prestamos accionistas	605.59
		Obligaciones empleados	427.48
Activo Fijo:	2.144.17	PATRIMONIO:	7.016.22
Terrenos	999.94	Capital Social	200.00
Edificios	1.541.61	Reserva y Superavits	2.027.75
Deprec. acumulada	397.38	Resultados acumulados	4.788.47
Total del Activo:.....	8.303.65	Tota Pasivo y Patrimonio....	8.303.65

2.- Garantías

En vista de que no existe exigencia para que los administradores de la compañía presenten garantías por su gestión, estas no han sido solicitadas por esta comisaría.

3.- Entrega de Balances

De la revisión efectuada a los Estados Financieros, puedo informar que los administradores han cumplido con su obligación de elaborar los respectivos balances correspondientes al período 2007 y que estos presentan razonablemente la situación financiera de la empresa.

4.- Libros y Papeles de la Compañía en Caja y Cartera

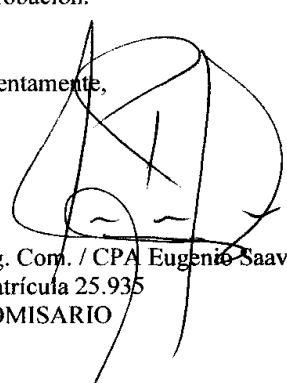
Con referencia a este aspecto la Administración se ha sujetado en su gestión de acuerdo con las normas, disposiciones y estatutos vigentes, dando cumplimiento a lo resuelto por la Junta General de Accionistas, mismas que se han realizado con el quórum reglamentario.

Los libros, Actas de Juntas Generales, comprobantes legales y más documentos, se encuentran debidamente protegidos y respaldados en concordancia con los requisitos legales.

5.- Finalmente, para dar por concluido este informe presento mis agradecimientos a la Administración de la empresa por la colaboración prestada para la elaboración del mismo.

Dejo a consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe para su aprobación.

Atentamente,



Ing. Com. / CPA Eugenio Saavedra Paredes
Matrícula 25.935
COMISARIO